

Nº de Orden	Nº de REGISTRO de PERSONAL	APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	D.N.I.	M I N I S T.	DIRECCION GENERAL	P R O V I N.	LOCALIDAD
21	344585024S1416	CALVO GOMEZ, CESAR	27-07-1966	3.445.850	OPT	INSTITUTO NAL. METEOROLOGIA	MD	MADRID
22	1678869024S1416	NUÑEZ SORIA, FERNANDO	21-11-1957	16.788.690	OPT	INSTITUTO NAL. METEOROLOGIA	MD	MADRID
23	37944168S1416	JORQUERA VALENTIN, JOSE MARIA	21-10-1960	379.441	OPT	INSTITUTO NAL. METEOROLOGIA	MD	MADRID
24	4507045057S1416	LOPEZ DIEZ, CLARA MARIA	03-05-1963	45.070.450	OPT	INSTITUTO NAL. METEOROLOGIA	MD	MADRID
25	4281925057S1416	SUAREZ JURADO, CRISTINA ROSA	30-08-1963	42.819.250	OPT	INSTITUTO NAL. METEOROLOGIA	MD	MADRID
26	416023857S1416	ENRIQUEZ RODRIGUEZ, SANTIAGO LUIS	17-02-1964	4.160.238	OPT	INSTITUTO NAL. METEOROLOGIA	MD	MADRID
27	5081760346S1416	ALONSO HERRANZ, MARIA JESUS	31-10-1965	50.817.603	OPT	INSTITUTO NAL. METEOROLOGIA	MD	MADRID
28	782166557S1416	CALVO VICENTE, MARIA DEL ROSARIO	17-10-1957	7.821.665	OPT	INSTITUTO NAL. METEOROLOGIA	MD	MADRID
29	1312299213S1416	GARCIA ORTEGA, ALICIA	21-08-1966	13.122.992	OPT	INSTITUTO NAL. METEOROLOGIA	MD	MADRID
30	4278830613S1416	GONZALEZ SANTANA, PINO	27-06-1958	42.788.306	OPT	INSTITUTO NAL. METEOROLOGIA	MD	MADRID
31	3529097713S1416	GOMEZ VIÑAS, PABLO	01-05-1962	35.290.977	OPT	INSTITUTO NAL. METEOROLOGIA	MD	MADRID
32	5030196024S1416	GUIJARRO MERINO, JESUS	21-07-1961	50.301.960	OPT	INSTITUTO NAL. METEOROLOGIA	MD	MADRID
33	622951113S1416	ALVAREZ GARCIA-BOTIJA, ANGEL GAB.	10-09-1966	6.229.511	OPT	INSTITUTO NAL. METEOROLOGIA	MD	MADRID
34	2539702646S1416	BELDA ESPLUGUES, FERNANDO	17-10-1967	25.397.026	OPT	INSTITUTO NAL. METEOROLOGIA	MD	MADRID
35	2557332146S1416	AGUAYO MALDONADO, PABLO	04-04-1965	25.573.321	OPT	INSTITUTO NAL. METEOROLOGIA	MD	MADRID

19945 ORDEN de 23 de julio de 1991 por la que se corrige error en la de 9 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se convocaba concurso de méritos (9151), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

Advertidos errores en la orden de 9 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se convocaba concurso de méritos (9151), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales dependiente de este Ministerio, se transcribe a continuación la rectificación:

En el anexo I, en la página 23905, se anula la plaza con el número de orden 9, Jefe Servicio Plan General Mantenimiento, nivel 26, en la Subdirección General Técnica.

En el anexo II, en la página 23926, se anula la plaza con el número de orden 84, Técnico Certificador Sistemas N.18 en el Aeropuerto de Valencia.

Madrid, 23 de julio de 1991.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Director general de Servicios de Transportes y Comunicaciones, José A. Vera de la Cuesta.

Ilustrísimo señor Director general de Servicios de Transportes y Comunicaciones.

19946 RESOLUCION de 19 de julio de 1991, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas de selección para proveer puestos de trabajo mediante el nombramiento de funcionarios interinos del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado para prestar servicios en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

La urgente necesidad de cubrir puestos de trabajo vacantes, en los que se desarrollan funciones administrativas, imprescindibles en una coherente actuación administrativa, y que no pueden, en estos momentos, ser desempeñados por funcionarios de carrera, obligó a este Departamento a solicitar el informe favorable de la Comisión Superior de Personal para proceder a la cobertura de los indicados puestos con funcionarios interinos.

Obtenido de forma favorable el informe solicitado, se pretende poder nombrar funcionarios interinos en el Cuerpo General Administrativo.

Por ello, teniendo en cuenta el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la Orden de 28 de febrero de 1986, por la que se establecen normas para la selección de personal funcionario interino, esta Subsecretaría convoca las correspondientes pruebas de selección con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Se convocan pruebas de selección para nombrar funcionarios interinos en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado para prestar sus servicios en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

La localización de los puestos de trabajo, donde los aspirantes seleccionados podrán desempeñar temporalmente sus funciones, es la siguiente:

Localidad	Número de puestos de trabajo
Melilla	1
Céuta	4

Segunda.-Las pruebas de selección se realizarán en un solo día y constarán de un ejercicio eliminatorio que consistirá en contestar por escrito un cuestionario de preguntas de carácter psicotécnico, de conocimientos generales y de otras basadas en el contenido del programa de estas pruebas, con objeto de apreciar las aptitudes de los aspirantes en relación con las tareas propias de las plazas que se convocan. El cuestionario estará compuesto por preguntas con respuestas múltiples, siendo sólo una de ellas correcta. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de una hora.

Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para aprobar el tener un mínimo de 5 puntos.

Tercera.-Podrán presentarse a estas pruebas aquellas personas que el día de la fecha de publicación de la presente Resolución reúnan los siguientes requisitos:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años de edad.
- Estar en posesión del título de Bachiller Superior, Bachillerato Unificado Polivalente, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente o tener aprobadas las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años.
- No padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas.

Cuarta.-Las solicitudes para participar en las presentes pruebas, según modelo que se acompaña como anexo I, serán dirigidas al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28003 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

A la solicitud se acompañarán dos fotocopias del documento nacional de identidad.

Los aspirantes quedan vinculados a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes presentadas dentro del plazo establecido en el párrafo segundo de esta base.